



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 OCT. 2008

RES.H.Nº 1453-08

Expte.No. 4840/08

VISTO:

La Resolución H.No.1406/08 mediante la cual se autoriza la realización del "Simposio Internacional de Investigadores de Aula Virtual Universitaria", a realizarse los días 4 y 5 de diciembre e 2008, en el marco del Proyecto de fortalecimiento de Redes Interuniversitarias 2: Docencia Universitaria en el Aula Virtual; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. María Teresa Martínez elevó la nómina de integrantes del Comité Organizador del citado evento;

Que corresponde dejar constituido el mismo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Comité Organizador del "Simposio Internacional de Investigadores de Aula Virtual Universitaria", conforme al siguiente detalle:

Comité Organizador

María Teresa MARTÍNEZ  
Gabriela SIÑANES  
Mónica TOLABA  
María Celia ILVENTO  
Cecilia Inés SÁNCHEZ NADER  
Luisa María SALAZAR

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados y Escuela de Ciencias de la Educación.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.